



Boletín de la Hermandad de la Misericordia





Misericordia

Boletín de la Hermandad de Culto y Apostolado del Dulce Nombre de Jesús y
Cofradía de Penitencia del Santo Cristo de la Misericordia,
María Santísima de la Concepción y San Juan Evangelista

Nº 75 - Diciembre de 2010 - Año XXVII

Director: Miguel López Verdejo
Colaboran: Manuel Mojarro Madrid y Joaquín Rodelas Carballo.
Fotografías: Rafael Á. López Verdejo y Javier Mesa.
Edita: Hermandad de la Misericordia - Rábida, 38 - 21001 - Huelva
Imprime: Artes Gráficas Andaluzas S.L. - Depósito Legal: H-2-87

Email: hermandadmisericordia3@gmail.com

*La Hermandad de la Misericordia no se responsabiliza necesariamente de
todas las opiniones vertidas en este boletín. Prohibida la reproducción sin mencionar la fuente.*

Editorial

Queridos hermanos/as:

En los días próximos a la recepción de este boletín, que es el único de este curso cofrade que iniciamos el pasado mes de septiembre y en el que podéis encontrar toda la información necesaria de los actos y cultos que celebrará la Hermandad durante todo el ejercicio 2010/2011, estaremos prácticamente en el inicio del besamanos y triduo en honor de la Santísima Virgen.

Curso Cofrade importantísimo para el futuro de la Hermandad y Cofradía, ya que como sabéis esta próxima Semana Santa realizaremos por primera vez en la Historia Estación de Penitencia a la Iglesia de la Purísima Concepción y al Convento de las Hermanas de la Cruz en la tarde del Jueves Santo, 21 de abril de 2011, cumpliendo así el mandato del Cabildo Extraordinario celebrado el pasado mes de junio y del que en este mismo boletín se hace extracto del desarrollo del mismo para conocimiento de todos.

Este año 2010 era un año de Elecciones que se debían de haber celebrado el pasado mes de octubre, y al no haber candidato, esta junta de gobierno convocó cabildo extraordinario para explicar a los hermanos cuál era la situación de la

misma en estos momentos. Una vez debatida por parte de todos los presentes, la asamblea acordó el nuevo calendario de elecciones, cuyos datos se aportan en este número. Por todo lo ocurrido, esta junta de gobierno, de acuerdo con la asamblea, ha solicitado al Obispado una prórroga para este periodo de tiempo.

Por tanto, los meses que se nos avecinan deben ser un momento de reflexión y de mirar hacia delante, teniendo como único objetivo la Hermandad.

Esta Junta de Gobierno, seguirá trabajando durante este plazo de prórroga de la misma forma que lo ha venido haciendo durante los cuatro últimos años, con aciertos y con errores pero siempre con honradez y respeto hacia todos y siempre con el objetivo de procurar lo mejor para la Hermandad.

A nadie le deben pasar por alto las dificultades que hemos tenido que sortear y que seguiremos sorteando, ya que la situación económica y social que afecta a todos en estos tiempos es la misma que afecta a la Hermandad, que evidentemente no está exenta.

Os saluda cordialmente,

Manuel Mojarro Madrid
Hermano Mayor

Comunicados

A continuación, tal y como indica el Hermano Mayor en el editorial de este boletín, se incluyen dos textos del Secretario en los que se resume lo acontecido en los dos últimos cabildos, de vital importancia para nuestra cofradía por diferentes motivos.

CABILDO GENERAL EXTRARODINARIO DEL 25/06/2010

El pasado 25 de junio de 2010 y con la asistencia de 74 hermanos y hermanas, tuvo lugar en nuestra Capilla un Cabildo General Extraordinario con el único punto del día «Cambio de día de nuestra Estación de Penitencia al Jueves Santo». Comenzó nuestro Hermano Mayor agradeciendo a todos los asistentes su presencia y el esfuerzo realizado para estar en una cita de suma importancia para nuestra Hermandad y que, sin duda, marcaría el futuro de la misma. Señaló su convencimiento de que sería para mejorar a la vez que un revulsivo necesario.

Al mismo se llegó tras previo acuerdo de la Junta de Gobierno, una vez establecido contacto con un numeroso grupo de hermanos/as que habitualmente visten nuestro hábito nazareno, y tras el posterior mandato del Cabildo General Ordinario de Cuentas, Cultos y Estación de Penitencia, celebrado el 26 de febrero de 2010, que nos instaba a establecer los contactos oportunos con las Hermandades del Jueves Santo para la integración de nuestra Estación de Penitencia en la tarde de dicho día, sin que existieran problemas al respecto.

En cuanto al porqué de este día y no otro, se expuso por nuestro Hermano Mayor que este día es el que menos se desvía de nuestra idea fundacional y de nuestra razón de ser, sin que se tengan en consideración el Domingo de Ramos donde, aparte de no ser un día apropiado al sello de nuestra Hermandad, ya procesionan cuatro Hermandades, al igual que el Lunes Santo, Martes Santo tras la incorporación de la Salud y Viernes Santo. Posteriormente se refirió al Miércoles Santo argumentando que el motivo del cambio es sumar y no restar, cuestión esta última que nos ocurriría este día por pertenecer muchos de nuestros hermanos a otras Hermandades del día.

Tras amplio debate sobre los posibles problemas y las franjas horarias en que nos podríamos mover que, por otra parte y como es lógico, se sabrían después de la aprobación por el Consejo, en su caso, y tras la reunión con el Delegado de Horarios e Itinerarios con el resto de Hermandades de dicho día, se procedió a la votación a mano alzada con el resultado de 69 votos a favor de cambiar el día de nuestra Estación de

Penitencia al Jueves Santo y 5 en contra.

A día de la fecha, el Pleno de Hermanos Mayores aprobó en su sesión del 26 de octubre de 2010 nuestra incorporación al Jueves Santo, quedando pues pendiente la decisión última de horarios e itinerarios. Así pues

y tras los pasos dados con el tiempo de reflexión requerido, se ha conseguido lo que la mayoría de los hermanos y hermanas decidieron en este Cabildo.

Joaquín Rodelas Carballo
Secretario

CABILDO GENERAL EXTRARODINARIO DEL 25/10/2010

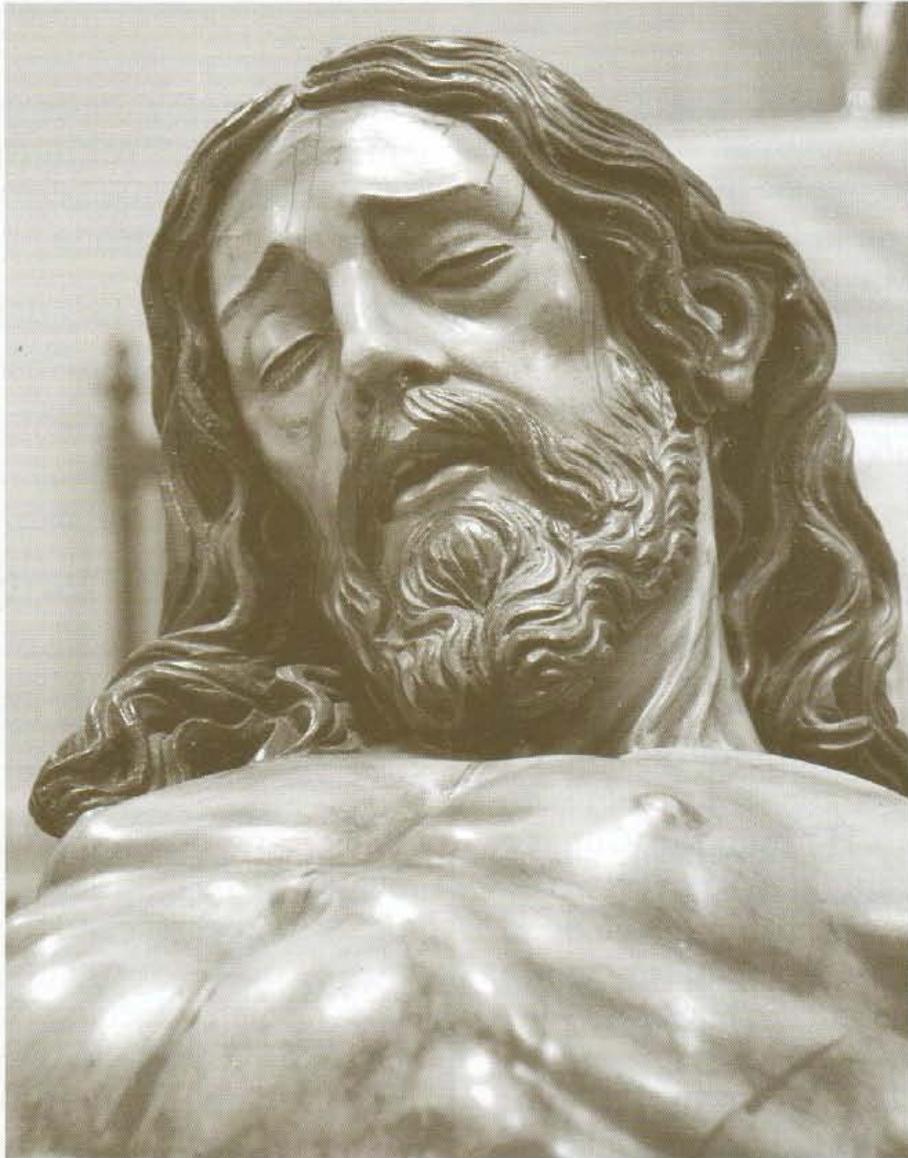
El pasado 25 de octubre de 2010 y con la asistencia de 61 hermanos y hermanas, tuvo lugar en nuestra Casa Hermandad Cabildo General Extraordinario con el único punto del día «Situación actual de la Hermandad ante la ausencia de candidatos a Hermano Mayor».

Nuestro Hermano Mayor expuso la necesidad de que saliesen de este cabildo las fechas para la convocatoria de nuevas elecciones, ya que no habían concurrido candidaturas en el plazo correspondiente y la intención es evita que se nombre una gestora para administrar la corporación. Reconoció que la situación de la Hermandad es dificultosa, como en muchas otras y debido sobre todo a la crisis económica, por lo que hacía falta un esfuerzo y un compromiso por parte de todos. Nuestro Asistente Eclesiástico, que estuvo presente en el Cabildo, animó en el mismo sentido

y mostró su creencia que del mismo saldría una solución.

Ante los rumores habidos, la Junta de Gobierno solicitó a Caja Rural del Sur un certificado para demostrar que se está al corriente en los pagos de la hipoteca, documento que fue leído por el Sr. Secretario en su integridad para el conocimiento de todos. Además, y tras la pregunta de uno de los hermanos, se procedió a ofrecer datos sobre las cantidades pendientes de amortización de dicho préstamo hipotecario, así como de la deuda con dos hermanos, que son las únicas que mantiene la cofradía.

Tras distintas intervenciones en las que se resaltaron la necesidad de apoyo a la Junta de Gobierno y la aclaración por parte del Hermano Mayor que no se abandonaría la Hermandad y que no se había dispuesto ningún plazo, se propusieron distintas fechas para el plazo de



presentación de candidaturas. La votación a mano alzada de las dos propuestas que más apoyo registraron, arrojó el siguiente resultado:

- Del 10 de enero al 10 de febrero, 19 votos a favor.
- Del 25 de febrero al 25 de marzo, 29 votos a favor.
- Abstenciones, 5.

El resto hasta los 61 asistentes, corresponde a hermanos/as que en el

momento de la votación habían abandonado la asamblea.

Así pues, a partir de ese momento se solicitará al Obispado la prórroga de la Junta de Gobierno hasta la celebración de nuevas elecciones en las fechas indicadas.

Joaquín Rodelas Carballo

Secretario

BENDICIÓN CUADRO VIRGEN DE LA CINTA

El pasado 20 de diciembre de 2010 y coincidiendo con la misa de celebración del XXVIII aniversario de la fundación de nuestra Hermandad, se produjo la bendición del cuadro de la Virgen de la Cinta, Patrona de Huelva y Protectora de las Hermandades de Penitencia de nuestra Ciudad. Esta obra ha sido pintada al óleo y donada por D^a María Luque y viene a enriquecer de forma notoria el patrimonio de nuestra Hermandad, a la vez que debido a su belleza y calidad suscitará la devoción mariana entre todos los que la contemplen. Desde aquí manifestar también nuestro agradecimiento a la autora de tan magnífica obra, la cual y debido a su humildad y sencillez declinó estar presente en este acto de su bendición, cuestión que merece todo nuestro respeto y admiración.



También y al final de la Santa Misa, por parte de nuestro Hermano Mayor se produjo la entrega de un cuadro con la foto de nuestra Titular María Santísima de la Concepción, luciendo su saya y manto bordados en su último Triduo de 2010, a nuestra Hermana D^a Concepción Rodríguez Díaz, en agradecimiento por los bordados de los mencionados manto y saya de la Virgen, saldando así y según palabras de nuestro Hermano Mayor, una deuda de gratitud pendiente con ella por estas dos obras que, sin duda, también vienen a incrementar y enriquecer el patrimonio de nuestra Hermandad.



Programa de cultos y actividades 2010 - 2011

SEPTIEMBRE 2010

- Día 13/09/2010, Misa Apertura Curso Cofrade.

OCTUBRE 2010

- Día 31/10/2010, Misa acción de gracias VI año de la Bendición del Templo.

NOVIEMBRE 2010

- Día 01/11/2010, Misa todos los Santos.
- Día 08/11/2010, Misa de reglas por nuestros Hermanos Difuntos.
- Día 26/11/2010, Misa aniversario Bendición Sagradas Imágenes Titulares.

DICIEMBRE 2010

- Día 04/12/2010, Besamano a María Santísima de la Concepción.
- Días 5, 6 y 7/12/2010, Triduo a María Santísima de la Concepción.
- Día 08/12/2010, Función Solemne en honor a María Santísima de la Concepción.
- Día 20/12/2010, Misa XXVIII Aniversario Fundación de la Hermandad.
- Día 27/12/2010, Misa festividad San Juan Evangelista.

ENERO 2011

- Día 03/01/2011, Misa festividad Dulce Nombre de Jesús.

FEBRERO 2011

- Días 1, 2, 3, 4 y 5/02/2011, Solemne Quinario en honor al Santo Cristo de la Misericordia.
- Día 6/02/2011, Función Principal de Instituto.

MARZO 2011

- Día 09/03/2011, Miércoles de Ceniza, Devoto Besapie al Santo Cristo de la Misericordia.

CONVIVENCIA/CENA TRIDUO 2010

El pasado año 2010 y como todo el mundo sabe, fue un año duro de crisis económica en que muchos de nuestros hermanos pasaron y pasan por dificultades económicas. Conocido este hecho en nuestra Hermandad y en lugar de hacer un almuerzo en un restaurante que normalmente resulta costoso para algunos, se decidió organizar para la celebración del Triduo a María Santísima de la Concepción una cena/convivencia para el día 7 de diciembre en la que por cada persona asistente, se aportase un plato de comida, una botella de bebida, todo ello para compartir, así como un donativo de 5 euros para obras de caridad. La respuesta fue magnífica y nos reunimos en el salón de actos más de 60 personas en un ambiente grato de convivencia y hermandad, contando con la colaboración y asistencia también de hermanos y hermanas de la Hermandad de la Esperanza y de la Hermandad de Estudiantes a las que desde estas páginas queremos manifestarles nuestro agradecimiento. Una iniciativa que creemos debería seguir fomentándose y practicándose después de esta celebración.



Tan cerca de Ella

Dentro de la Hermandad hay un grupo de mujeres cuya labor es imprescindible, se trata de las camaristas. Nuestra labor es amplia, consiste en lavar, planchar y coser las ropas de nuestros Titulares, del sacerdote y del Altar durante todo el año, así como ayudar al vestidor. También cabe destacar las labores de apoyo a la Priestía.

Ser camarista es un gran privilegio, pues nuestras manos están muy cerca de nuestras imágenes. Cuando te aproximas a Ella para cambiarla de ropa, parece que nos mira y nos consuela a cada una de nosotras, mientras desde nuestro interior se le habla, se le reza, le contamos nuestras penas y, como no, le pedimos su ayuda. Estas vivencias siempre la hemos querido compartir con las hermanas que así nos lo han pedido.

La primera vez que estuvimos tan cerca de Ella, sentimos un escalofrío, a la vez que una gran satisfacción pues nunca pudimos imaginar que algo así nos pudiera ocurrir a nosotras, por lo que siempre estaremos agradecidas a D. Juan Padilla, que fue quien le pidió a Maribel la ayuda para vestir a la Virgen y al Niño, razón por la cual las demás camaristas no olvidarán nunca su detalle al compartir este privilegio con ellas.

La primera vez que ayudamos al vestidor estábamos impresionadas,

comentamos entre nosotras cómo saluda a la Virgen, con que mimo, cariño y ternura la mira, para más tarde decidir que rostrillo y de que forma se lo va a colocar, siendo al final, sin duda alguna, es el más apropiado para cada ocasión. Después, cuando todo el trabajo ha concluido, él se despide de Ella besándole con reverencia su mano. Para nosotras ayudar a nuestro hermano vestidor, D. Rafael Infante, es un gran honor y toda una experiencia casi mística.

Quien actuó de maestro para nosotras, fue nuestro hermano D. José Tomás Álvarez de Luna (Pepe Luna), que en paz descansa. El nos enseñó como desvestirla y vestirla paso a paso, permaneciendo siempre a nuestro lado por si teníamos dudas, nos corregía y explicaba todos los detalles, como por ejemplo la manera de colocar los manguitos si la Virgen iba a estar en su Altar o en besamanos. Cada vez que teníamos que cambiarla, el aparecía como si Ella lo llamara. Ahora no esta con nosotras pero, sabemos que está junto a Ella, sin que podamos dejar de acordarnos de él cada vez que nos ponemos delante de nuestra Virgen y Madre Celestial.

Desde aquí queremos agradecer a la Junta de Gobierno el nombramiento oficial de camaristas, bajo el mandato como Hermano Mayor de D. Manuel Mojarro.

Las camaristas.



Hermandad de Culto y Apostolado del Dulce Nombre de Jesús
y Cofradía de Penitencia del Santo Cristo de la Misericordia
María Santísima de la Concepción y San Juan Evangelista

Establecida canónicamente en su Iglesia de La Misericordia, Parroquia de Ntra.
Sra. Estrella del Mar (Iglesia de la Milagrosa), de esta ciudad de Huelva.

Consagrará, en Homenaje, Adoración y Gloria de su Divino Titular

El Santo Cristo de la

MISERICORDIA

Durante los días 1, 2, 3, 4 y 5 de Febrero de 2011

SOLEMNE QUINARIO

Comenzando a las 20,00 con el siguiente orden:
Ejercicio del Quinario, celebración de la Eucaristía con Sermón.

Ocupará la Sagrada Cátedra el

Rvdo. P. D. ANTONIO SALAS DELGADO

Asistente eclesiástico de la Cofradía

El Domingo día 6 de Febrero, esta Hermandad y Cofradía celebrará su

FIESTA PRINCIPAL DE INSTITUTO

Dará comienzo a las 13 horas, y será ofrecida
por las intenciones de S.S. Benedicto XVI, Pontífice Máximo,
con la predicación del mismo orador sagrado.

Al Ofertorio, esta Hermandad y Cofradía hará pública

*PROFESIÓN DE FE CATÓLICA, en especial del Dogma de la INMACULADA CONCEPCIÓN DE LA SANTÍSIMA
VIRGEN MARÍA, así como el de la ASUNCIÓN DE MARÍA EN CUERPO Y ALMA A LOS CIELOS y renovará sus
VOTOS Y JURAMENTOS en defensa de la MEDIACIÓN UNIVERSAL DE SANTA MARÍA EN LA
DISPENSACIÓN DE TODAS LAS GRACIAS y de su REALEZA UNIVERSAL*



Por mandato del Hermano Mayor, previo acuerdo del Cabildo de Oficiales y en cumplimiento de la regla nº 102 y sucesivas, le cito a Vd, para que asista al Cabildo General Ordinario de Cultos, Cuentas y Estación de Penitencia de esta Hermandad de Culto y Apostolado del Dulce Nombre de Jesús y Cofradía de Penitencia del Santo Cristo de la Misericordia, María Santísima de la Concepción y San Juan Evangelista, que D.m. celebraremos el viernes, día 25 de marzo a las 20`15 horas en primera convocatoria y a las 20`30 horas en segunda, en el Salón de Actos de nuestra Casa de Hermandad, sita en la calle Rábida número 38 de nuestra ciudad, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

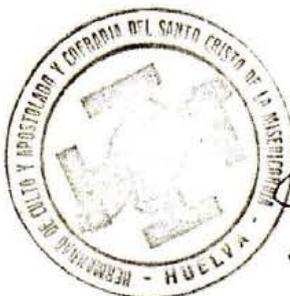
1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta del Cabildo Ordinario de 2010.
2. Informe de las actividades de Culto, Apostolado y Caridad de 2010.
3. Lectura de la memoria informativa de 2010.
4. Rendición de las cuentas del ejercicio de 2010.
5. Aprobación del presupuesto para el ejercicio 2011.
6. Estación de Penitencia de 2011.
7. Informe del Hermano Mayor.
8. Ruegos y preguntas.

Le recordamos a todos los hermanos y hermanas la obligatoriedad que tienen de asistir al citado Cabildo, siempre que sean mayores de 18 años de edad y tengan un año de antigüedad en la Hermandad.

Para que sirva a Vd. de citación expido la presente, en la ciudad de Huelva a 10 de enero de 2011.

VºBº Hermano Mayor

Manuel Mojarro Madrid



El Secretario 1º

Joaquín José Rodelas Carballo



*Hermandad de Culto y Apostolado del Dulce Nombre de Jesús y
Cofradía de Penitencia del Santo Cristo de la Misericordia,
María Santísima de la Concepción y San Juan Evangelista.*

C/. Rábida, 38 • 21001 - HUELVA

Estimado hermano o hermana:

Sirva la presente para citarte y darte a conocer la celebración del Cabildo Ordinario de Cultos, Cuentas y Estación de Penitencia, según la convocatoria adjunta. Igualmente te comunico que, en cumplimiento de nuestras Reglas, esta hermandad procesionará en la tarde/noche del Jueves Santo, día 21 de abril de 2011, acompañando a la imagen del Santo Cristo de la Misericordia y haciendo Estación de Penitencia en la Parroquia de la Purísima Concepción y en el Convento de la Hermanas de la Cruz.

El reparto de papeletas de sitio para poder formar parte del Cortejo Penitencial tendrá lugar en la Secretaría de nuestra casa de hermandad, en la calle Rábida nº 38, en horario de 20:00 a 21:30 horas, estando obligado a hacerlo todo hermano y hermana con catorce años cumplidos, un año de antigüedad y sin impedimento físico alguno, con el siguiente orden:

- Del día **4 de abril al 8 de abril**, para todos aquellos hermanos que formaron parte en el Protocolo del año anterior.
- Del día **11 de abril al 15 de abril**, para todos aquellos hermanos en general o que salgan por primera vez (cirios o costaleros).

Se advierte a los hermanos y hermanas que formaron parte del Protocolo del año anterior que, para una mejor organización de la Cofradía y en cumplimiento de nuestras Reglas, transcurridos los días reservados para retirar su papeleta de sitio, se dispondrá del puesto vacante, que será adjudicado atendiendo, por antigüedad, a la lista de solicitudes recibidas personalmente desde el día 4 al 8 de abril. Las fechas son **improrrogables, no expidiéndose papeleta alguna fuera de las mismas bajo ningún concepto, salvo causa de fuerza mayor, debidamente probada. Igualmente se recuerda la obligatoriedad de llevar la papeleta de sitio durante el Cortejo Penitencial.**

Sin otro particular, recibe un fraternal saludo.

En Huelva, a diez de enero de dos mil once.

El Secretario 1º

Joaquín José Rodelas Carballo.



LIMOSNAS DE PAPELETAS DE SITIO

Protocolo (Celadores, Varas, Insignias, Pajes, Monaguillos, Maniguetas).....	38 €
Cirios.....	32 €
Costaleros.....	20 €



*Hermandad de Culto y Apostolado del Dulce Nombre de Jesús y
Cofradía de Penitencia del Santo Cristo de la Misericordia,
María Santísima de la Concepción y San Juan Evangelista.*

C/. Rábida, 38 • 21001 - HUELVA

Huelva, 10 de enero de 2011

Queridos/as hermanos/as:

En el mes de octubre de 2010 concluyeron los cuatro años que comprendían el mandato de la actual Junta de Gobierno, presidida por N. H. D. Manuel Mojarro Madrid. Convocadas las elecciones para el día 1 de octubre de 2010, no se presentó candidato alguno, por lo que, tras la celebración de un Cabildo General Extraordinario el día 26 del mismo mes, se decidió convocar nuevas elecciones para el día 25 de abril de 2011, tras solicitar al Obispado la prórroga del mandato de la Junta de Gobierno. Es por ello que, por orden de nuestro Hermano Mayor y con el Vº Bº de la Autoridad Eclesiástica, tengo a bien convocarles al Cabildo General de Elecciones que se celebrará entre las 18:00 y las 22:00 horas del lunes 25 de abril de 2011 en la Casa de Hermandad, situada en la calle Rábida, número 38 de Huelva.

Igualmente, se adjunta un extracto de las normas por las que se rige el proceso electoral según está estipulado en nuestras reglas y de acuerdo con las disposiciones de la Autoridad Eclesiástica. Así, el día 25 de febrero quedará abierto el plazo de presentación de candidaturas en la Secretaría, bien a Hermano Mayor, bien a miembro de Cabildo de Oficiales.

Por último, y de la misma manera, también les informo que el censo, que ya ha sido envidado para su aprobación por el Vicario General de la Diócesis, consta de 372 hermanos y hermanas con derecho a voto. El mismo estará expuesto en la Secretaría y en nuestra Iglesia del Santo Cristo de la Misericordia a partir del 25 de febrero y hasta el 16 de marzo.



El Secretario 1º

Fdo.: Joaquín José Rodelas Carballo

Notas:

- El horario de la Secretaría será: lunes a jueves de 19:00 a 21:00 horas.
- Para cualquier consulta, se pueden dirigir directamente a la Secretaría de la Hermandad en el horario anteriormente indicado.

NORMAS Y PLAZOS PARA LAS ELECCIONES DE 2011 DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA AUTORIDAD ECLESIAÍSTICA Y NUESTRAS REGLAS

- Es elector/a todo/a hermano/a que tenga cumplidos los 18 años de edad y un año de antigüedad en la hermandad el día de la celebración del Cabildo General Ordinario de Elecciones.
- Tienen derecho a ser elegidos para desempeñar cargos de la Junta de Oficiales de Gobierno los/as hermanos/as mayores de 18 años de edad, y 2 años de antigüedad en la hermandad, así como tienen que ser residentes en Huelva. En los casos particulares de Hermano Mayor, Consiliario y Mayordomo 1º, es necesario tener 30 años cumplidos y 5 años de permanencia en la hermandad.
- En la Secretaría de la Hermandad y en la Sede Canónica estará expuesto el censo, aprobado por la Autoridad Eclesiástica, de los hermanos con derecho a voto desde el día 25 de febrero al 16 de marzo de 2011, para que todos los que deseen puedan efectuar las comprobaciones oportunas.
- El plazo para la presentación de candidaturas estará comprendido desde el día 25 de febrero hasta el día 25 de marzo de 2011.
- El Cabildo General Ordinario de Elecciones tendrá lugar D.m. el día 25 de abril de 2011, en horario comprendido entre las 18:00 y las 22:00 horas en la sede social de la hermandad, en la calle Rábida, 38 de Huelva.

VOTO POR CORREO

Regla 83ª.- Los hermanos que, por enfermedad acreditada mediante certificado médico oficial, por encontrarse laborando en alta mar, o por residir fuera de Huelva, no pudieran hacerse presentes en el lugar de las votaciones, podrán emitir su voto por correo, siempre y cuando cumplimenten los siguientes requisitos:

- El hermano deberá solicitar de la Junta de Gobierno a partir del 25 de febrero de 2011 y hasta el día 5 de abril de 2011 (vigésimo día anterior a la votación), su intención de ejercer su derecho al voto por correo.
- Recibida dicha solicitud, el Secretario 1º de la hermandad realizará la correspondiente anotación en el censo de hermanos, a fin de que el día de las elecciones no se realice el voto personalmente. Se le adjuntará una papeleta de votación en blanco con todas las candidaturas que se presenten a votación y el sobre de votación. Dicho envío se hará por correo certificado.
- El hermano, una vez que haya rellenado la papeleta de voto, la introducirá en el sobre de votación y lo cerrará. Este sobre deberá incluirse a su vez dentro de otro, en el que se introducirá la fotocopia del documento nacional de identidad, debiéndolo dirigir a nombre de la hermandad. El envío se hará por correo certificado, debiéndose en todo caso recibir, no más tarde del tercer día anterior al de la celebración de las elecciones.

Investigación

Los otros crucificados (VII) El Cristo crucificado de la Ermita de la Soledad

Continuamos nuestra serie refiriéndonos a una imagen que en la actualidad no se encuentra en el lugar para la que fue concebida. Con seguridad se trata de una talla muy cercana a todos por los años que presidió el altar de la Parroquia de la Purísima Concepción.

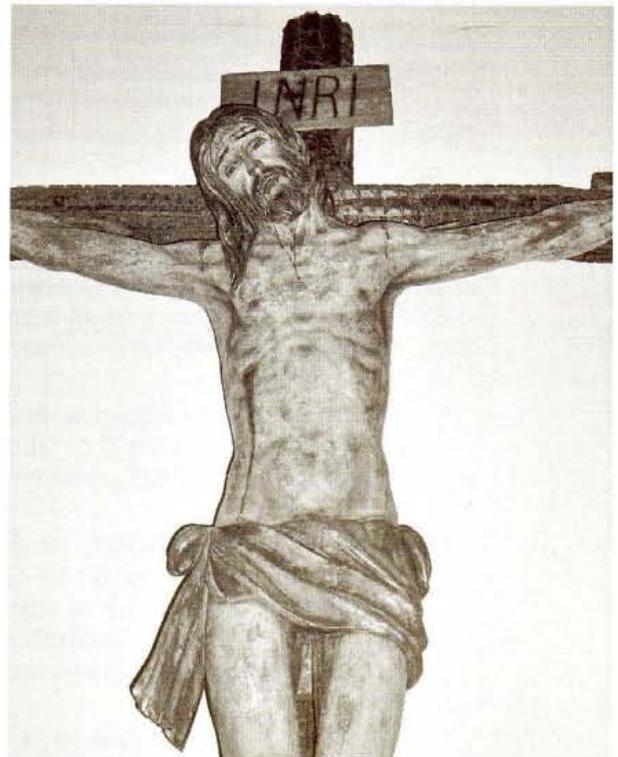
Hasta hace pocos años, si uno vistaba la Parroquia de la Concepción, se encontraba en el altar mayor con una imagen de Cristo crucificado de grandes dimensiones. Hoy, sin embargo, quien ocupa ese lugar es la imagen de la Purísima que tallara Castillo Lastrucci y que durante los primeros años procesionó la Hermandad de la Inmaculada cada 8 de diciembre hasta que llegó la nueva titular de Mario Moya.

El Cristo del que hablamos nunca fue una imagen concebida para ser procesionada; más bien al contrario, su fin era pender a una considerable altura por lo que León Ortega, en 1968, lo talló con una altura de dos metros y veinte centímetros. Además, sus rasgos no obedecen al canon barroco sevillano más puro con el que se suele representar al Redentor para nuestras cofradías.

Podemos comprobar este detalle sobre todo en la áspera cruz o en el dorado sudario anudado a la derecha. Los brazos se muestran muy extendidos, formando un ángulo de 145° como apunta D. Manuel Jesús Carrasco Terriza. El Cristo «inclina la cabeza a la derecha y un poco hacia delante». Sus rasgos son «afilados» y sus «pómulos resaltados». «Los párpados están semicerrados y la boca entreabierta», mientras que la «la abundante cabellera y la barba se parten en dos, dostribuidas en quedejas lisas».

No es una imagen que destaque por mostrarnos los crueles signos del martirio. Al contrario, sólo aparecen leves regueros de sangre en las «grandes heridas de manos, cuello, costado, rodillas y pies».

El Cristo que nos ocupa fue encargado en 1966 cuando el escultor José Lemus García se encarga de la remodelación del presbiterio, por un precio de cuarenta mil pesetas. Tras el cierre del templo de la Concepción en 1998, se traslada el Cristo a la Ermita de la Soledad junto con el interesantísimo y devoto cuadro de Ánimas. Hoy se pueden contemplar en la mencionada sede de la cofradía del Santo Entierro, donde curiosamente ha ido a parar junto a otras obras del mismo autor, como son los titulares de la corporación del Viernes Santo.



Bibliografía:

- Carrasco Terriza, Manuel Jesús, *La escultura del Crucificado en la Tierra Llana de Huelva*, Diputación de Huelva, Huelva 2000.

CONCIERTO DE LA BANDA DE CORNETAS Y TAMBORES DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA EXPIRACIÓN

El pasado 31 de octubre de 2010 tuvo lugar en nuestra capilla, con motivo de la celebración del VI aniversario de su bendición y por primera vez en la historia de nuestra Hermandad, un concierto a cargo de la Banda de Cornetas y Tambores del Santísimo Cristo de la Expiración, por expreso deseo de la misma y en agradecimiento hacia nosotros por la acogida que siempre tienen por nuestra parte para cuanto necesitan de nuestra casa. Fue un concierto memorable que vino a reforzar más, si cabe, las magníficas relaciones de hermandad con esta institución que, además, pertenece a la Hermandad de la Esperanza, nuestra madrina

como es conocido por todos. Además del disfrute de su buen hacer musical después de 25 años de existencia, pudimos deleitarnos al escuchar el estreno de una marcha que con todo el cariño han compuesto en honor a nuestro titular el Santo Cristo de la Misericordia y que, como no podría ser de otra manera, lleva por título "DIVES IN MISERICORDIA".

En un acto sencillo y tremendamente emotivo, hubo entrega recíproca de recuerdos del evento y ya para siempre queda en nuestros corazones y plasmada en el correspondiente cuadro que nos fue entregado por la Banda, la partitura de esta marcha.





Estamos con nuestras fiestas, colaborando en el desarrollo y conservación de las tradiciones populares de tu localidad. Por eso estamos aquí.

La Fieva
2012 
Constitución Española

Cajasol
estamos aquí

*¡Librame, Dios mío!
¡Señor, ven pronto a socorrerme!
Que se avergüencen y sean humillados
los que quieren acabar con mi vida.
Que retrocedan confundidos
los que desean mi ruina;
que vuelvan la espalda á vergonzados
los que se ríen de mí.
Que se alegren y se regocijen en ti
todos los que te buscan;
y digan siempre los que desean tu victoria;
¡qué grande es nuestro Dios!
Yo soy pobre y miserable:
ven pronto, Dios mío;
tú eres mi ayuda y mi libertador,
¡no tardes, Señor!*

Salmo 70 (69)

1 - 6

